CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019

PARA LA "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS - AD REFERÉNDUM 2019" – ID N° 355.854

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Atyrá, departamento de Cordillera, república del Paraguay, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, se reúne **El COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS,** en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Atyrá, ubicada en la Calle San Francisco 495 esquina Calle Mcal. José Félix Estigarribia. ----------

Abierta la reunión, el Comité se aboca a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la única oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Atyrá. ----------

2. ANTECEDENTES

ID Nº 355.854

a) **Disponibilidad Presupuestaria:** Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2019, según el objeto de gasto **360-30-11** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través de la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones),** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto. ----------

b) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados por la **Resolución IM Nº 460/2016**, y son los Señores ***Wualberto Figueredo Saguier, Alcides Brítez Morales y Francisco Javier Bernal.*** ---------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Atyrá, sito en la Calle San Francisco 495 esquina Calle Mcal. José Félix Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en fecha **28 de enero de 2019**, a las **07:30 horas**, que para mejor ilustración se transcribe el Acta en su parte sustancial: ----------

"En la ciudad de Atyrá, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil diez y nueve, siendo las siete horas con treinta minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Atyrá a los efectos de dar apertura a los sobres del llamado para la **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS - AD REFERÉNDUM 2019" – ID N° 355.854,** para la Municipalidad de Atyrá, con la asistencia de las siguientes personas: ----------

- Sr. **Rodrigo Javier Bernal Velázquez,** Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones. -----
- Sra. **Divina María Liz Ojeda de Deggeller,** con C.I.C. N° 1.131.745, en representación de la Firma **COPETROL SAN VICENTE.** ----------

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, el Sr. Rodrigo Javier Bernal Velázquez da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura del único sobre presentado al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1. **Sobre Oferta de: COPETROL SAN VICENTE: cuya oferta asciende a Gs. 99.968.120 (noventa y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil ciento veinte), IVA INCLUIDO.** ----------

Se procede a verificar la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme al detalle: ----------

Documentaciones de Carácter Sustancial	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza)	DD. JJ. Art. 40	Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10
COPETROL SAN VICENTE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se informa al representante que, una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se le notificará oportunamente por los medios pautados. -----

Habiéndose cumplido con el propósito del acto y no habiendo otro punto a tratar, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas .----------

4. **MONTO TOTAL DE LA OFERTA**

Ítem	Descripción	EMPRESA	Monto Total de la Oferta (IVA incluido)
1	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 PARA LA "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS - AD REFERÉNDUM 2019" – ID N° 355.854	COPETROL SAN VICENTE	99.968.120

No registra errores aritméticos, en la oferta presentada por la firma COPETROL SAN VICENTE, la sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta. ----------

5. **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

a. **Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial.**

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"**, relativa a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas el Art. 58 del Decreto Nº 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro de Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** ----------

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	COPETROL SAN VICENTE
Formulario de la Oferta	Cumple
Formulario de Lista de Precios	Cumple
Formulario de Composición de Precios Unitarios	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple
DD. JJ. Art. 40 y 20	Cumple

La firma **COPETROL SAN VICENTE**, ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial, requerida en el PBC del presente llamado a Contratación Directa. ----------

b. Cumplimiento de suministro de documentación técnico legal

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03 establece en el Punto 3: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Se ha verificado que la menor y única oferta corresponde a la Firma **COPETROL SAN VICENTE,** su planilla de precios asciende a **Gs. 99.968.120 (noventa y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil ciento veinte), con toda la documentación correspondiente,** por la cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, conforme al detalle de la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro de Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS.** ----------

III. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	COPETROL SAN VICENTE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

Otros Documentos	COPETROL SAN VICENTE
Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos. Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental. Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma. Presentar copias de Balances de los últimos tres años (2015, 2016 Y 2017). Copia de contratos y/o facturaciones de los 2 últimos años (2017/2018), cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 100% (cien por ciento) del monto de la oferta.	CUMPLE

Habiéndose constatado a través de los documentos incluidos en la oferta presentada por la firma **COPETROL SAN VICENTE,** CUMPLE satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal. ----------

6. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Con lo manifestado se corrobora con la firma **COPETROL SAN VICENTE**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

- **Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.**
- **Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y;**
- **Presente el precio evaluado como el más bajo.**

7. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 – ID N° 355.854 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS - AD REFERÉNDUM 2019" – ID N° 355.854"** a la siguiente firma: **COPETROL SAN VICENTE**, de la ciudad de Atyrá, por un total del **Gs. 99.968.120 (noventa y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil ciento veinte), IVA incluido.** ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las once horas.-

Alcides Ramón Britez Morales
MIEMBRO

Wualberto Figueredo Saguier
MIEMBRO

Francisco Javier Bernal
MIEMBRO